



SOLICITUD DE SEGURO DE CAUCIÓN: **AVAL**

Buenos Aires, ____ / ____ / ____

De nuestra consideración:

Por la presente nos constituimos, irrevocablemente, en avalistas y fiadores solidarios, lisos, llanos y principales pagadores, con renuncia a los beneficios de excusión y división de todas las obligaciones contraídas y/o que contraiga en el futuro.

_____ (en adelante PROPONENTE y/o TOMADOR)
con Testimonio Compañía de Seguros S.A. (en adelante COMPAÑÍA), en virtud de cualquier contrato de seguro de caución instrumentado mediante póliza de seguro de caución ya emitida o que se emita en el futuro por la Compañía, así como en virtud de la "Solicitud de Seguro de Caución" suscripta por el Proponente (en adelante la "Solicitud").

Renunciamos expresamente a retirar la presente garantía hasta tanto las pólizas indicadas en el párrafo precedente hayan sido devueltas a la Compañía y/o sean liberadas expresamente por el Asegurado correspondiente.

Nuestra responsabilidad alcanza a todo importe que esa Compañía tuviere que pagar como consecuencia de cualquier siniestro ocasionado por incumplimiento de las obligaciones contraídas por la firma afianzada, como asimismo a toda otra suma que ésta llegara a adeudarle en concepto de premios, por renovaciones totales y/o operaciones que motivaron el pedido de la póliza, por intereses, sellados, costos y costas que hayan originado en hechos relacionados con este afianzamiento.

Abonaremos solidariamente a la Compañía cualquier importe que la misma nos reclame en virtud de la obligación precedente, al primer aviso fehaciente y sin necesidad de interpelación previa al Proponente.

Declaramos mantener nuestra individual responsabilidad por las renovaciones totales o parciales de las obligaciones y/o operaciones motivo de la presente, la que subsistirá aunque el acreedor conceda prórrogas, así como acepte documentos emitidos por los deudores o reciba amortizaciones parciales de lo adeudado.

Asimismo, nos obligamos a mantener activos suficientes en nuestro patrimonio, existente a la fecha de la firma del presente, hasta tanto se extingan en su totalidad las obligaciones asumidas por nuestro avalado.

Dejamos expresa constancia de nuestra formal renuncia al beneficio de excusión, división o interpelación previa al deudor principal, pudiendo el acreedor exigir y perseguir el pago íntegro de la deuda indistintamente al fiador o al deudor, o ambos simultáneamente hasta cobrarse el total e íntegramente el capital, intereses, costas judiciales o extrajudiciales o cualquier gasto que ocasione al acreedor el cobro de su crédito.

Asimismo, esa compañía queda autorizada a solicitar medidas preventivas en cuanto tenga conocimiento cierto de algún hecho que haya producido o pueda producir deterioro en el patrimonio de la firma avalada, y del mismo modo con relación a nuestro patrimonio, respecto del cual contraemos además el compromiso expreso de no vender o gravar, ni disponer de otro modo los bienes componentes de la manifestación patrimonial que en concepto de declaración jurada le hemos presentado, durante la vigencia de la presente fianza, excepto que nos fuera autorizado por escrito por esa Compañía.

En caso de efectuar pagos parciales, prestamos nuestra total conformidad para que los mismos sean imputados en primer término a intereses, gastos y costas y luego al capital adeudado.

Constituimos domicilio en _____
quedando asimismo sometidos a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponder.

❖ **Firma/s certificadas por escribano con indicación de las facultades suficientes para tal acto.**

Firma, aclaración y cargo